

Convocatoria Campeonato de Parejas Delegación Galicia-Asturias.

Se convoca para el día 18 del presente mes para el campeonato de parejas de la temporada 2011-12 en el CC Marineda a las 11 de la mañana.

Normativa

Las inscripciones se realizarán por correo electrónico a la cuenta de correo secretaria@aecb.es antes del miércoles (martes 24 horas), de la semana correspondiente al día de la competición. Las inscripciones fuera de plazo serán admitidas por orden de solicitud, hasta completar pistas.

Habrà que personarse en la instalación **media hora antes de la competición**, comenzando las bolas de prueba diez minutos antes de la hora de convocatoria.

Se jugarà en una única categoría: F-F, F-M, M-M, con Hándicap. Incluirà el torneo Baker.

Cada pareja, disputará dos series de tres partidas, cambiando dos pares de pistas a la derecha después de la primera serie.

La final se jugarà por eliminación 1º-8º (A), 2º-7º(B), 3º-6º (C) y 4º-5º(D), posteriormente A-D y B-C y finalmente los ganadores jugarán por el Campeonato y subcampeonato y los perdedores de la anterior por el tercer y cuarto puesto, todas los cruces, incluida la final a una sola partida

El descanso entre las tres primeras partidas y las tres segundas de cada serie será de 5 minutos desde que el último jugador haya finalizado las tres primeras partidas. A partir de ese momento al jugador/a que no esté en pista se le anotaran los cuadros en blanco.

El sorteo empezará media hora antes de la serie. A los jugadores que no estén en la instalación una vez sorteados los presentes, se les asignarán las pistas libres pendientes.

Se aplicará hándicap del 60% sobre la media nacional publicada del año anterior con un mínimo de 140 y un máximo de 200, para las mujeres y con un mínimo de 150 y un máximo de 200 para los hombres.

Para quien no tenga dicha media o el número de partidas totales sean menos de 18 partidas se hallará el hándicap entre la media de dichas partidas y la media del torneo.

Se renovarán dichos hándicaps cada tres torneos con la media resultante de la media de la temporada anterior nacional y la de la temporada actual de los torneos gallegos, revisado después de cada tres torneos. Siempre con un mínimo de 18 partidas entre ambas clasificaciones. En caso contrario se aplicaría la fórmula del párrafo anterior.

A los cuatro parejas primeras eliminadas se le bonificará con 2 puntos, de los cuatro parejas finalistas se asignarán a cada componente de la pareja que quede en cuarto puesto con 4 puntos, 6 puntos a los terceros. A los componentes de la pareja subcampeona se le asignará una bonificación de 8 puntos y a cada componente de la pareja campeona de 10. Estas puntuaciones servirán para definir los participantes en el Master.

Coruña a 7 de Diciembre de 2012.

Delegado Galicia-Asturias
José Manuel Villasante